

# DIARIO DE AVISOS.

Año IV

Guayaquil, Viernes 4 de Diciembre de 1891

Num. 1.111

## Ferrocarril "KOPPEL".



FERROCARRILES DE ACERO,  
PORTATIRES, SEMIPORTATIRES  
Y FUOS para  
la Agricultura, Industria y Em-  
presas de obras.

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores  
Agricultores hacia las incalculables ventajas que te-  
porta el FERROCARRIL "KOPPEL" en RÁPIDO Y  
COMODO trasporte de

CACAO, CAFÉ, AZÚCAR,

y en general, de toda clase de productos.

PROFONDRAMOS GRATIS Catálogos, Presuestos, y

demás informes que se nos solicite en nuestra Oficina

103—Malecón—103

**Zevallos Hermanos.**

Agentes.

NOTA.—El señor Julio Eichemberg, Representante de la fábrica de Berlín, está a disposición de todas las personas que necesiten informes, precios, etc., etc., para establecer en sus propiedades el sistema de "FERROCARRIL KOPPEL".

## CALENDARIO PARA 1892.

### Tiene de venta

la "Imprenta Comercial,"

á los siguientes precios:

Una gruesa.....	S/. 6.00
Docena.....	" 0.80
Ejemplar.....	" 0.10

Por mayor cantidad de gruesas, se hará una rebaja conside-  
rable.

### Otra Revolución mercantil.

El que suscribe tiene el ho-  
nor de avisar al respetable  
público que últimamente ha  
recibido un nuevo y bonito  
surtidio de artículos de fa-  
taria para regalos, muñecas,  
guajes, álbums y marcos para  
retratos, espejos, abanicos de  
plumas, etc., etc.; ofreciéndolo  
á precios sumamente ba-  
ratos.

Para revendedores precis  
ejeccionalmente ventajoso.  
Calle de "Aduana," n° 9, fren-  
te á la plaza, bajo la Gober-  
nación.

José Feldman.

### Aviso.

Se alquila la casa del señor

Miguel G. Hurtado, situada

en la calle "Bolívar."

### Aviso.

Se arrienda la tienda N° 159 situada en el "Malecón",  
pertenece á la Junta de Be-  
neficencia Municipal.

Ocurarse al Banco del Ecu-  
ador.

Guayaquil, Octubre 15 de 1891.

### Gran negocio.

Se vende la tercera parte  
del sitio del Sanco, conocido  
hoy con el nombre de "Santa  
Rosa," terreno muy fértil y  
apropiado para siembra de  
cazón café; y de propiedad del  
Sr. Lizardo Ramírez Ayala.

Quien interese, puede enten-  
derse en esta ciudad con el  
señor Lizardo García, y en  
Bahaboya, con el señor Fede-  
rico Gurumendi.

Guayaquil, Oct. 13 de 1891.  
1 m.

### Las tablas

#### DE LA TOLA"

de superior clase, can-  
teadas y cepilladas, se  
encuentran de venta en  
los depósitos de M. G.  
Gómez & Ca.—únicos  
Agentes de Guillermo  
E. Weir & Co. en Guaya-  
quil.

Guayaquil, Octubre 27 de 1891.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA  
EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON  
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,  
SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
SIMPLÉ, ó SUS SIMILARES.

Este aceite es agradable al paladar y el procedimiento de su man-  
tención lo difiere, parcialmente de modo que, errá á los debilitados  
organos digestivos debe tener en el desempeño de sus funciones; así pues el  
estómago más débil de un niño, ó de un adulto, padece diarrea y sálimario  
al principio, cuando se relajan en absoluto el Aceite de hígado de Bacalao  
similares en salsas, sopas y purés, y para el tratamiento de las enfermedades  
que sea dirigible y aplicable por el sistema, aun por personas fuertes y  
robustas.

Este aceite, los hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao  
similares, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en  
justo su agudo contraste una potencia admirable para atacar todas las  
enfermedades que se causan en el organismo.

Es también el mas excelente remedio  
para los reumatismos y dolencias de la sangre.

Todos—Son excelentes más fortalecedores y reconfortantes son maravillo-  
sos y trae todos los avales que los del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWNE. — QUÍMICOS. — NUEVA YORK.

### Cabezas Hnos.

Habiendo puesto nuestro so-  
ciel en liquidación, tenemos el  
bueno de participar al público  
que desde hoy queda abierta  
una vidulería y completa res-  
tauración de todas las maestras te-  
mas de nuestro mercadito al  
mismo, al mismo tiempo que la  
mais la atención atañe a las  
de precios que razon las hojas  
suditas reportadas al efecto.

Aprobado por el público esta  
mañana que solo durará 60 días  
improrrogables.

No olvidar "Malecón" N° 184 "Nueve de Octubre" en 1.  
Guayaquil, Noviembre 28 de 1891.

**CABEZAS HERMANOS.**

**La New-York Life.**

Hacen centro me es más ó me-  
nos, que se retiran a New-  
York los documentos que acreditaban  
la muerte de don Adolfo  
Lange, asegurado en los 100 do-  
llars, y el derecho que le aís-  
ta á la viuda para percibir ese  
valor, y hasta hoy la pobre viu-  
da no recibe un solo centavo.  
No es pues tan cumplida la Com-  
pañía como lo asegura el señor  
cronista de "El Tiempo."

Guayaquil, Diciembre 1<sup>er</sup> de 1891.

**UN ASEGURADO.**

**Máutio-**

Habiendo sido introducido en el campo  
el sistema de propulsión por gas, Sr. E.  
Víctor Martínez, Indio Corriente,  
Mecánico Camilo y Luciano García ha  
dempleado juzgando la restitución  
de la fuerza motriz de los automóviles  
y, obviamente, la prohibición  
que los demandados creanen que  
el uso de gas en los automóviles  
es un error mandamiento fué nido el  
Excmo. Ayuntamiento de Guayaquil y  
el Poder Ejecutivo en su calidad de  
jefe del Estado, de encargarle  
que el ministro con el nombre de  
Lázaro P. P. Pérez, de la "Máutio" ha  
sabido que quienes corrían interés  
que todo viera de secundo, poseían o no  
sabido sobre los terrenos disputados su  
análisis.

Guayaquil, Dic. 1<sup>er</sup> de 1891.

**Electrón.**

pongo en conocimiento del público  
en general y de mis amigos en partic-  
ular, que desde la fecha queda estat-  
uida una cosa de compra venta de  
albúminas de piedras preciosas, que lleva  
el nombre de Montes de Piedra, en la  
que para operaciones de este tipo hasta  
1000 pesos en cada cuento con un  
10% de ganancia.

A todos hora me encantare en la  
calle de la Caridad N. 35.

Guayaquil, Diciembre 1<sup>er</sup> de 1891.

Lázaro Nieto C.

**Leonardo Espinel**

**ABOGADO**

Tiene su despacho en la calle  
de la Galería N. 52 casa del  
señor Manuel Mosquera.

Guayaquil, Noviembre 13 de 1891.

1—III.

**Caja de Ahorros**

DE GUAYAQUIL

COMPÀNIA ANÒNIMA. CAPITAL \$ 50,000

Recibe depósitos desde 10 céntimos  
para devolverlos en el acto que  
el representante los solicite en debida  
forma.

Abona intereses por los depósitos  
que se hagan de conformidad en  
con los estatutos.

Derechos en la oficina del Banco  
Territorial, calle de "Lighthurst" nú-  
mero 5.

Por la Caja de Ahorros Gua-  
yaquil.

2—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario, y  
al almacén de la señora María Balsarate.

Guayaquil, Julia de 1891.

3—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

4—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

5—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

6—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

7—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

8—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

9—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

10—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

11—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

12—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

13—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

14—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

15—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

16—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

17—III.

**Caja de Ahorros.**

DE LA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

COMPÀNIA ANÒNIMA.

CAPITAL.....\$ 50,000

Bien de depósitos desde el mínimo  
de un sou á 5% por ciento de su  
valor anual, de conformidad con lo  
que disponen los Estatutos.

Dijíjase al señor José O. Muñoz  
en el banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Julia de 1891.

18—III.





